

## Seminario sectorial de intercambio de experiencias sobre **cambio climático**

Para debatir todos estos temas tuvo lugar un seminario el día 4 de octubre de 2006 en Madrid, en el que participaron trabajadores de instalaciones industriales incluidas en el PNA, conjuntamente con la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., técnicos de ISTAS y representantes de las Secretarías de Medio Ambiente y Salud Laboral y Acción Sindical y Política Sectorial de la Confederación de CC.OO.

Las conclusiones de este seminario se presentan a continuación:

## Sector eléctrico y Cambio Climático

## Conclusiones y propuestas sobre el Plan Nacional de Asignación

### Conclusiones y propuestas

1. Son necesarias medidas de ahorro y eficiencia energética que hagan controlar primero y disminuir después la demanda energética. Ello sólo es posible a través de una regulación eficaz por parte de la Administración del Estado.
2. Es posible que el reparto de asignaciones por sectores que se ha hecho en el borrador del Plan Nacional de Asignación, para los años 2008-2012, afecte de tal modo a ciertas centrales eléctricas de carbón y fuel que se vean obligadas a cerrar.
3. Por tanto, es necesario definir qué centrales podrían encontrarse en esta situación para, una vez asegurado que el cierre puede ocurrir, proyectar un escenario de sustitución de desarrollo económico y social para las zonas afectadas que asegure que no se perderán empleos. Es necesario crear planes de cierre o sustitución de las centrales afectadas, donde no sólo se vele por el cumplimiento del PNA sino, con igual esmero, porque éste no se realice a cambio de la pérdida de empleo y del tejido industrial de la zona.
4. Esto se desarrollará en el marco de la mesa de diálogo social del sector eléctrico, en la que se contará con la participación de instituciones públicas, patronales, sindicatos y empresas afectadas.
5. Se tendrá en cuenta no sólo a los trabajadores afectados de las empresas matrices, sino también a aquellos afectados que pertenecen a las subcontratas y a las empresas que dependen de las centrales, como las de transporte, que además aumentan cada año.
6. Se necesita urgentemente una planificación energética nacional que vertebré todas las normativas que afectan al sector y que tenga un sentido común de sostenibilidad energética: PNA, Plan de Energías Renovables, Planificación de los sectores del gas y electricidad (2002-2011).
7. Las compañías eléctricas no deben repercutir la totalidad de los costes del cumplimiento del Plan Nacional de Asignación en la tarifa eléctrica. Para ello es necesaria una nueva regulación sobre el cálculo de tarifas y sobre todo del mercado de la energía, adecuando los costes de producción reales a los costes de mercado. También es necesario regular medidas que aseguren que las compañías eléctricas trabajan activamente en la gestión de la demanda, con el objetivo de reducirla. En definitiva, para que los costes del cumplimiento del PNA y del Protocolo de Kioto no signifiquen, de forma inmediata, un incremento de la tarifa, es necesario regular desde la Administración medidas que corrijan el actual marco y que incentiven aquellos factores que van en el camino de un menor consumo y una mayor eficiencia.

**Se reflexionó sobre el modelo energético del futuro:** es muy posible que sea muy diferente al que conocemos ahora. Aunque no es posible decir cómo será exactamente, está claro que cambiará, ya que no disponemos de suficientes reservas de petróleo y gas para mantenerlo. Otro tema que se debatió fue la posibilidad de llegar a un escenario de contracción y convergencia, en el que los países desarrollados disminuyan sus emisiones de gases de efecto invernadero hasta un nivel acordado internacionalmente, que permita a los países en vías de desarrollo aumentar sus emisiones hasta converger en ese mismo nivel. El objetivo final es llegar a un nivel común de emisiones que evite el aumento de 2° C de la temperatura de la Tierra. Pero esto tan sólo sería posible con importantes **cambios en los patrones de producción y consumo, que tiendan a una desmaterialización de la economía.**

**El cambio climático es la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad. Los últimos estudios indican que el equilibrio climático ya no es tal.**

Subvencionado por:



Elaborado por:



Subvencionado por:



Elaborado por:



## El cambio climático es la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad. Los últimos estudios indican que el equilibrio climático ya no es tal.

La Antártida ha perdido su extensión, lo mismo ocurre en otros lugares como Siberia, donde aparecen praderas no visibles desde hacía miles de años.

En España, las primaveras se han visto adelantadas dos semanas por el cambio climático. Fenómenos como la sequía o las olas de calor son cada vez más extremos, mientras que en otras zonas de Europa sufren de inundaciones periódicas.

Preocupados por este y otros temas medioambientales, tuvo lugar en 1992 la Cumbre de la Tierra, de Río de Janeiro. Fue el germen del posterior Protocolo de Kioto, que se acordó en 1997 y es el principal acuerdo mundial de lucha contra el cambio climático. Se decidió que las emisiones de gases de efecto invernadero se redujeran en algo más de un 5% con respecto a niveles de 1990.



Derivado de este Protocolo se han aprobado otras normativas en Europa y en España. A continuación se detallan.

- En 2003 entró en vigor la **DIRECTIVA EUROPEA SOBRE COMERCIO DE EMISIONES**, que se transpuso en España al año siguiente. Para su puesta en marcha se aprobó el **Plan Nacional de Asignación (PNA)**.
- Este plan incluye los **siete sectores industriales** más intensivos en consumo de energía:
  1. Eléctrico
  2. Cerámico
  3. Papel, pasta de papel y cartón
  4. Siderurgia
  5. Cemento y cal
  6. Vidrio y fritas
  7. Refino

y establece una cierta cantidad de derechos de emisión para cada una de las empresas afectadas.

- Controlando estos sectores se vigila el 45% de las emisiones totales. A través del comercio de emisiones estas empresas pueden comprar o vender **derechos de emisión** dentro del mercado europeo de emisiones.
- Se establecieron dos **primeras fases** para este plan, la primera durante el periodo 2005-2007 y la segunda para el periodo 2008-2012.
- Los **primeros datos** de emisiones verificadas muestran que las empresas, en general, han tenido suficientes derechos de emisión y además han cumplido en gran medida con las obligaciones administrativas que el plan exigía.
- El **objetivo** de la primera fase es controlar las emisiones a niveles de 2002, mientras que en la segunda se persigue una disminución acorde con nuestro compromiso del Protocolo de Kioto, un incremento máximo del 15% con respecto a las emisiones de 1990.

## Características generales del sector de producción eléctrica

- El sector eléctrico se caracteriza por la aparición en los últimos años, tras la aprobación de la nueva ley del sector, de un elevado número de pequeñas empresas.
  - Estas representan un 15% del sector, mientras que el 85% restante se encuentra en manos de los cuatro o cinco grupos empresariales que han estado operando en el sector durante los últimos 60 años.
- Otra característica del sector es el bajo número de consumidores que optan por el mercado liberalizado y sí lo hacen por el regulado.
  - El nivel de consumo energético crece cada año, con niveles muy por encima del PIB (Producto Interior Bruto), tendencia contraria a la que se ha dado en Europa.
- Por otra parte, se ha aprobado el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, que establece un crecimiento cada vez menor de la demanda eléctrica, hasta llegar a niveles del 2% en el 2011.
  - La planificación del sector energético establece para el año 2011 una disminución del consumo de carbón, que será suplida por un aumento en el consumo de gas, a través de las plantas de ciclo combinado, mientras que las energías renovables también crecerán.

Durante el primer año de funcionamiento del **Plan Nacional de Asignación**, año 2005, las plantas de carbón y fuel emitieron mucho más de lo que se les asignó.

Para la segunda fase del plan (2008-2012) se ha proyectado una reducción mucho mayor.

